

# Inversiones Teide, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión de 2020

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los accionistas de INVERSIONES TEIDE, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de INVERSIONES TEIDE, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de INVERSIONES TEIDE, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A., a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

#### *Valoración de inversiones financieras*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración de la Sociedad está encomendada a URQUIJO GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C. entidad perteneciente al Grupo Banco de Sabadell. Por decisión de la junta de accionistas celebrada el 26 de mayo de 2015, Urquijo Gestión SGIIC, S.A. delego la gestión de parte de los activos en EDM Gestión, S.A., S.G.I.I.C. y March Asset Management, S.G.I.I.C, S.A.U., siendo Banco de Sabadell, S.A. la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria desarrolla determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

Tal y como se informa en la nota 6 de la memoria adjunta, INVERSIONES TEIDE, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A., dispone de una cartera de inversiones financieras por un importe de 67.699.893,60 euros, lo que supone un 92,93% del activo total del balance de situación al 31 de diciembre de 2020. Así pues, dada la importancia de dicha tipología de activos en la Sociedad y la importante fluctuación a la que está sujeta su valoración, consideramos uno de los aspectos más relevantes de la auditoría la correcta valoración de las mismas.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta a este riesgo, hemos realizado, entre otros, los procedimientos que se indican a continuación:

- Hemos obtenido un entendimiento del proceso de estimación y valoración llevado a cabo por INVERSIONES TEIDE, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A., incluida la evaluación del diseño e implementación de los controles internos relacionados.
- Hemos obtenido la confirmación de Banco de Sabadell, S.A., (la Entidad Depositaria) en relación con los instrumentos de patrimonio (renta variable), valores representativos de deuda (renta fija), derivados y participaciones en instituciones de inversión colectiva, contratados por INVERSIONES TEIDE, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A., a la fecha de cierre del ejercicio.
- Hemos revisado la totalidad de las inversiones financieras registradas en cartera, comprobando su valoración a la fecha de adquisición o transacción y a la fecha de cierre del ejercicio. Para hacerlo, hemos utilizado valores fiables de mercado a la fecha de análisis, recalculando a partir de ellos la valoración de cada tipo de inversión financiera, así como las revalorizaciones y minusvalías sujetas a los cambios en dicha valoración.
- Revelaciones de información: verificamos que la memoria incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

#### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen el propósito de determinar el patrimonio de la Sociedad a efectos de su liquidación.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P. Sociedad Unipersonal  
ROAC nº S0231



Carlos Villabona de la Fuente

ROAC nº 12.720

16 de abril de 2021

Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya

GRANT THORNTON, S.L.P.

2021 Núm. 20/21/03381

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

RENTAS DEL PATRIMONIO



0M9971330

**Cuentas Anuales**



CLASE 8.<sup>a</sup>

INFORMACIÓN FINANCIERA



0M9971331

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

**Balance al 31 de diciembre de 2020**  
(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota Memoria</b>	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.19</b>
<b>Activo no corriente</b>		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material		-	-
Bienes inmuebles de uso propio		-	-
Mobiliario y enseres		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-
		<b>72.851.775,87</b>	<b>73.742.833,76</b>
<b>Activo corriente</b>			
Deudores	5	1.305.591,39	647.127,05
Cartera de inversiones financieras	6	67.699.893,60	67.248.439,37
Cartera interior		7.161.257,74	9.693.071,26
Valores representativos de deuda		201.353,81	100.327,52
Instrumentos de patrimonio		6.959.903,93	9.592.743,74
Instituciones de Inversión Colectiva		-	-
Depósitos en Entidades de Crédito		-	-
Derivados		-	-
Otros		-	-
Cartera exterior		60.525.749,26	57.544.697,91
Valores representativos de deuda		1.909.298,46	2.720.561,72
Instrumentos de patrimonio		38.632.785,55	36.656.720,33
Instituciones de Inversión Colectiva		19.956.409,38	18.165.099,56
Depósitos en Entidades de Crédito		-	-
Derivados		27.255,87	2.316,30
Otros		-	-
Intereses de la cartera de inversión		12.886,60	10.670,20
Inversiones morosas, dudosas o en litigio		-	-
Periodificaciones		-	-
Tesorería	7	3.846.290,88	5.847.267,34
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>72.851.775,87</b>	<b>73.742.833,76</b>

CLASE 8.<sup>a</sup>

0M9971332

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.****Balance al 31 de diciembre de 2020**  
(Expresado en euros)

	Nota Memoria	31.12.2020	31.12.19
<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>			
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>		<b>72.307.339,11</b>	<b>73.610.920,17</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	8	72.307.339,11	73.610.920,17
Capital		13.190.738,05	13.190.738,05
Partícipes		-	-
Prima de emisión		5.409.401,52	5.399.252,07
Reservas		80.976.842,33	73.696.604,36
(Acciones propias)		(28.421.528,94)	(25.955.912,28)
Resultados de ejercicios anteriores		-	(5.832.802,94)
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio	3	1.151.886,15	13.113.040,91
(Dividendo a cuenta)		-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio		-	-
Otro patrimonio atribuido		-	-
<b>Pasivo no corriente</b>		-	-
Provisiones a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
		<b>544.436,76</b>	<b>131.913,59</b>
<b>Pasivo corriente</b>		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo		-	-
Acreedores	5	522.237,64	131.913,59
Pasivos financieros		-	-
Derivados		22.199,12	-
Periodificaciones		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>		<b>72.851.775,87</b>	<b>73.742.833,76</b>

	Nota Memoria	2020	2019
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
<b>Cuentas de compromiso</b>		<b>12.529.749,21</b>	<b>4.210.600,08</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	6	10.817.347,02	2.960.600,08
Compromisos por operaciones cortas de derivados		1.712.402,19	1.250.000,00
		<b>1.940.180,41</b>	<b>7.836.465,58</b>
<b>Otras cuentas de orden</b>		-	-
Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva		-	-
Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva		-	-
Valores recibidos en garantía por la Institución de Inversión Colectiva		-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	9	1.859.261,95	1.859.261,95
Pérdidas fiscales a compensar	10	-	5.832.802,94
Otros		80.918,46	144.400,69
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>14.469.929,62</b>	<b>12.047.065,66</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M9971333

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

	Nota Memoria	2020	2019
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva		-	-
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	1	(545.834,77)	(565.796,98)
Comisión de gestión	1	(506.158,20)	(520.420,82)
Comisión de depositario		(13.424,10)	(13.858,02)
Ingreso/gasto por compensación compartimento		-	-
Otros		(26.252,47)	(31.518,14)
Amortización del inmovilizado material		-	-
Excesos de provisiones		-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		-	-
<b>Resultado de explotación</b>		<b>(545.834,77)</b>	<b>(565.796,98)</b>
Ingresos financieros		794.817,91	1.183.318,86
Gastos financieros		(23,83)	(76,01)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		2.888.179,75	9.167.639,10
Por operaciones de la cartera interior		(1.429.565,69)	901.308,10
Por operaciones de la cartera exterior		4.317.745,44	8.266.331,00
Por operaciones con derivados		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio		(171.451,55)	35.198,67
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(1.802.166,15)	3.366.295,03
Deterioros		-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior		(310.828,90)	430.754,74
Resultados por operaciones de la cartera exterior		(1.222.987,92)	2.800.919,23
Resultados por operaciones con derivados		(268.349,33)	134.621,06
Otros		-	-
<b>Resultado financiero</b>		<b>1.709.356,13</b>	<b>13.752.375,65</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>1.163.521,36</b>	<b>13.186.578,67</b>
Impuesto sobre beneficios		(11.635,21)	(73.537,76)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>1.151.886,15</b>	<b>13.113.040,91</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresado en euros)

	2020	2019
<b>A) Estado de ingresos y gastos reconocidos</b>		
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.151.886,15	13.113.040,91
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>1.151.886,15</b>	<b>13.113.040,91</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Capital	Participes	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	13.190.738,05	-	5.264.259,90	73.696.604,36	(23.999.255,00)	-	-	(5.832.802,94)	-	-	62.319.544,37
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	13.113.040,91	-	-	13.113.040,91
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	(5.832.802,94)	-	5.832.802,94	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	134.992,17	-	(1.956.657,28)	-	-	-	-	-	(1.821.665,11)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por entrada en vigor Circular 3/2008	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	13.190.738,05	-	5.399.252,07	73.696.604,36	(25.955.912,28)	(5.832.802,94)	-	13.113.040,91	-	-	73.610.920,17
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	1.151.886,15	-	-	1.151.886,15
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	7.280.237,97	-	5.832.802,94	-	(13.113.040,91)	-	-	(2095.487,21)
Operaciones con accionistas	-	-	10.149,45	-	(2.465.616,66)	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por entrada en vigor Circular 3/2008	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	13.190.738,05	-	5.409.401,52	80.976.842,33	(28.421.528,94)	-	-	1.151.886,15	-	-	73.307.339,11



0M9971334



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9971335

## **Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020** (Expresada en euros)

---

#### **1. Actividad y gestión del riesgo**

##### **a) Actividad**

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 29 de octubre de 1974. Tiene su domicilio social en la calle Serrano 71, de Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 6 de octubre de 1997 con el número 117, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

El código CNAE correspondiente a las actividades que constituyen el objetivo social exclusivo de la Sociedad es el 6430.

La gestión y administración de la Sociedad está encomendada a URQUIJO GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C. entidad perteneciente al Grupo Banco de Sabadell. Por decisión de la junta de accionistas celebrada el 26 de mayo de 2015, Urquijo Gestión SGIIC, S.A. delego la gestión de parte de los activos en EDM Gestión, S.A., S.G.I.I.C. y March Asset Management, S.G.I.I.C, S.A.U., siendo Banco de Sabadell, S.A. la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero por el que se modifica parcialmente el Real Decreto 1082/2012, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. En el caso de las Sociedades por compartimentos, cada uno de los compartimentos deberá tener un mínimo de 480.000 euros, sin que en ningún caso el capital total desembolsado de la Sociedad sea inferior al capital mínimo mencionado con anterioridad. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
OPERACIONES FINANCIERAS



0M9971336

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100. En el caso de Sociedades de Inversión por compartimentos, el número mínimo de accionistas por compartimento no podrá ser inferior a 20 accionistas.
- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 50 del Real Decreto 1082/2012.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes mínimos de inversión, así como unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La comisión anual de gestión que las Sociedades cogestoras han recibido en el ejercicio 2020 en concepto de gastos de gestión ha sido:

- 0,1% para Urquijo Gestión S.A., SGIIC calculada sobre el patrimonio de la Sociedad más tramos del 0,3% al 0,8% sobre el valor efectivo de la subcartera delegada (0,1% en el ejercicio 2019, más tramos del 0,3% al 0,8% sobre el valor efectivo de la subcartera delegada),
- 0,65% para EDM Gestión, S.A., SGIIC calculado sobre el valor efectivo de la cartera gestionada (0,65% sobre el valor efectivo de la subcartera gestionada en el ejercicio 2019).
- 0,55% para March Asset Management, SGIIC, S.A.U., sobre el valor efectivo de la subcartera delegada (0,55% sobre el valor efectivo de la subcartera delegada en el ejercicio 2019).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9971337

## **Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020** (Expresada en euros)

---

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En el ejercicio 2020 la comisión de depositaria ha sido del 0,02% (0,02% en el ejercicio 2019).

#### **b) Gestión del riesgo**

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9971338

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

---

#### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, siendo los más significativos los descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

La citada Circular, la cual entró en vigor el 31 de diciembre de 2008, supuso, respecto a la Circular 7/1990, de 27 de diciembre, de la C.N.M.V., cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de las cuentas anuales, así como la incorporación del "Estado de cambios en el patrimonio neto".

#### c) Consolidación

De acuerdo con la información obtenida de los accionistas por el Consejo de Administración, al 31 de diciembre de 2020, Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A., no forma parte de ningún grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.

#### d) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2019.

### 3. Propuesta de distribución de resultados

El Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas para su aprobación la siguiente distribución del resultado del ejercicio 2020:

<b>Base de reparto</b>	
Beneficio del ejercicio	<u>1.151.886,15</u>
	<u>1.151.886,15</u>
<b>Propuesta de distribución</b>	
A reserva voluntaria	<u>1.151.886,15</u>
	<u>1.151.886,15</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9971339

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

---

La distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2019 fue aprobado por la Junta General de Accionistas con fecha 23 de octubre de 2020:

<b>Base de reparto</b>	
Beneficio del ejercicio	<u>13.113.040,91</u>
	<u>13.113.040,91</u>
<b>Propuesta de distribución</b>	
A compensar resultados negativos:	<u>5.832.802,94</u>
A reservas voluntarias	<u>7.280.237,97</u>
	<u>13.113.040,91</u>

#### 4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

**a) Empresa en funcionamiento**

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación.

**b) Clasificación, registro y valoración de los instrumentos financieros**

**i. Clasificación de los activos financieros**

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- **Tesorería:** este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por la Sociedad. Asimismo, se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que la Sociedad mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y las garantías aportadas, en su caso, a la Sociedad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9971340

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

---

- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”:
  - Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devenguen una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
  - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
  - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
  - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe “Tesorería”.
  - Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas por warrants y opciones compradas, cobros asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.
  - Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital – riesgo, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
  - Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
- Inversiones dudosas, morosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9971341

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

---

- Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente la Sociedad frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de su valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, en su caso, el importe correspondiente a las operaciones con derivados financieros; en particular, las primas cobradas en operaciones con opciones así como las variaciones de valor razonable de los instrumentos financieros derivados incluidos los derivados implícitos de instrumentos financieros híbridos. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreeedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9971342

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

**c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

**i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros**

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento.

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- **Instrumentos de patrimonio cotizados:** su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.
- **Valores representativos de deuda cotizados:** su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos financieros que sean sustancialmente de la misma naturaleza, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).



CLASE 8ª



0M9971343

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

---

- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementados en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.
- Valores no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que subsistan en el momento de la valoración.
- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, y considerando el riesgo de crédito de la entidad.
- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado organizado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados organizados; su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado organizados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos valoración adecuados y reconocidos en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9971344

## **Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020** (Expresada en euros)

---

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros**

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **d) *Del balance de los activos y pasivos financieros***

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.

#### **e) *Contabilización de operaciones***

##### **i. Compraventa de valores al contado**

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" interior o exterior, según corresponda, del activo del balance de situación, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9971345

## **Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020** (Expresada en euros)

---

– Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe “Deudores” del balance de situación.

#### ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

#### iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran en el epígrafe “Valores representativos de deuda” de la cartera interior o exterior del balance de situación, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)”.

#### iv. Contratos de futuros, opciones y warrants

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9971346

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

---

derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance de situación, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe “Deudores” del activo del balance de situación se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos. El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra, en su caso, en el epígrafe “Valores aportados como garantía por la IIC” de las cuentas de orden.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

#### **f) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión” del balance de situación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9971347

## **Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020** (Expresada en euros)

---

#### **g) Instrumentos de patrimonio propio**

Los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad son las acciones que representan su capital que, se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Capital" del balance de situación.

De acuerdo con la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, que regula las Instituciones de Inversión Colectiva, el capital de las Sociedades de Inversión de Capital Variable es variable dentro de los límites del capital inicial y máximo fijados estatutariamente.

La adquisición por parte de la Sociedad de sus acciones propias, se registra con signo deudor por el valor razonable de la contraprestación entregada en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Acciones Propias" del balance de situación. La amortización de acciones propias da lugar, en su caso, a la reducción del capital por importe del nominal de dichas acciones cargándose/abonándose la diferencia positiva/negativa, respectivamente, entre la valoración y el nominal de las acciones amortizadas en la cuenta "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Reservas" del balance de situación. En este mismo epígrafe, se registran, en su caso, las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias, sin que en ningún caso, se imputen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El efecto impositivo de los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones, en caso de que existan, se registra minorando o aumentando los pasivos o activos por impuesto corriente.

#### **h) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Sociedad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

#### **i) Ingresos por intereses y dividendos**

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor teórico, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses activos de las inversiones financieras se periodifican de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad de las operaciones.



CLASE 8.ª



0M9971348

## **Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020** (Expresada en euros)

---

- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha que declare el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo "Intereses de la Cartera de Inversión" y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros realizado o no realizado, producido en el ejercicio se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante lo anterior, por razones de simplicidad operativa, las variaciones de valor razonable, procedentes de activos enajenados durante el ejercicio 2020 que se registran en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, son las producidas desde la fecha de adquisición, aunque ésta sea anterior al inicio del ejercicio (con el siguiente registro compensatorio en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros"), sin que dicho tratamiento tenga efecto alguno sobre el patrimonio ni sobre el resultado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020.

#### **i. Comisiones y conceptos asimilados**

Los ingresos que recibe la Sociedad como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas".

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que la Sociedad realice su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el criterio de devengo.

#### **ii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros**

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9971349

## **Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020** (Expresada en euros)

---

#### iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

#### **j) Impuesto sobre Beneficios**

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando la Sociedad genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden de la Sociedad.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; los activos por impuesto diferido sólo se reconocen si existe probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

#### **k) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9971350

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se reconocerán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### l) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre de la C.N.M.V.

## 5. Deudores-Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020	
	Deudores	Acreedores
Depósitos en garantía	541.149,14	-
Administraciones públicas	298.755,61	11.638,54
Otros	29.638,06	62.891,60
Compra/Venta de valores extranjeros a liquidar	<u>436.048,58</u>	<u>447.707,50</u>
	<b><u>1.305.591,39</u></b>	<b><u>522.237,64</u></b>
	31.12.19	
	Deudores	Acreedores
Depósitos en garantía	173.706,86	-
Administraciones públicas	457.121,35	73.450,98
Otros	<u>16.298,84</u>	<u>58.372,61</u>
	<b><u>647.127,05</u></b>	<b><u>131.913,59</u></b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9971351

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Asimismo, durante el ejercicio 2020 no se han realizado pagos con vencimientos superiores a los plazos legales establecidos.

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.19</u>
<b>Cartera de inversiones financieras</b>	<b>67.687.007,00</b>	<b>67.237.769,17</b>
Valores representativos de deuda	2.110.652,27	2.820.889,24
Instrumentos de patrimonio	45.592.689,48	46.249.464,07
Instituciones de Inversión Colectiva	19.956.409,38	18.165.099,56
Derivados	27.255,87	2.316,30
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<b>12.886,60</b>	<b>10.670,20</b>
	<u><b>67.699.893,60</b></u>	<u><b>67.248.439,37</b></u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

<b>Vencimiento</b>	<u><b>31.12.2020</b></u>	<u><b>31.12.19</b></u>
Sin vencimiento	-	-
Inferior a 1 año	-	-
Comprendido entre 1 y 2 años	-	-
Comprendido entre 2 y 3 años	388.892,73	-
Comprendido entre 3 y 4 años	202.084,58	1.394.696,52
Comprendido entre 4 y 5 años	1.310.158,86	199.758,25
Superior a 5 años	209.516,10	1.226.434,47
	<u><b>2.110.652,27</b></u>	<u><b>2.820.889,24</b></u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9971352

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	31.12.2020	31.12.2019
Futuros comprados	10.922.991,71	2.993.112,38
Compra de opciones "call"	-	-
Emisión de opciones "put"	-	-
Futuros vendidos	-	1.265.401,51
Compra de opciones "put"	27.255,87	-
Emisión de opciones "call"	-	-
	<b>10.950.247,58</b>	<b>4.258.513,89</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por la Sociedad tenían un vencimiento inferior al año.

El saldo de la Cartera de inversiones financieras denominado en monedas diferentes al euro asciende a 37.430.415,81 euros a 31 de diciembre de 2020 (28.592.534,21 euros a 31 de diciembre de 2019).

#### Gestión del riesgo:

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de la Sociedad al riesgo de mercado (que comprende el riesgo de tipo de interés, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de precio de acciones o índices bursátiles), así como a los riesgos de crédito y liquidez.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma. Dicho riesgo se vería reducido con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

#### Riesgo de liquidez

En el caso de que la Sociedad invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la de la Sociedad, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora de la Sociedad gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez, garantizando la capacidad de la misma para responder con rapidez a los requerimientos de sus accionistas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9971353

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

#### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: La inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

#### 7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, remuneradas a tipos de interés de mercado.

El saldo denominado en monedas diferentes al euro asciende a 1.599.561,07 euros a 31 de diciembre de 2020 (1.879.268,74 euros a 31 de diciembre de 2019).

#### 8. Fondos Propios

El movimiento de los Fondos Propios durante los ejercicios 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2019	Distribución resultados de 2019	Operaciones con acciones	Resultado de 2020	Otros	2020
Capital inicial	13.190.738,05	-	-	-	-	13.190.738,05
Prima de emisión	5.399.252,07	-	10.149,45	-	-	5.409.401,52
Reserva legal	2.638.147,61	-	-	-	-	2.638.147,61
Reserva voluntaria	71.058.456,75	7.280.237,97	-	-	-	78.338.694,72
Resultados de ejercicios anteriores	(5.832.802,94)	5.832.802,94	-	-	-	-
(Acciones propias)	(25.955.912,28)	-	(2.465.616,66)	-	-	(28.421.528,94)
Resultado del ejercicio	13.113.040,91	(13.113.040,91)	-	1.151.886,15	-	1.151.886,15
	<b>73.610.920,17</b>	-	<b>(2.455.467,21)</b>	<b>1.151.886,15</b>	-	<b>72.307.339,11</b>



CLASE 8.ª



0M9971354

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

	2018	Distribución resultados de 2018	Operaciones con acciones	Resultado de 2019	Otros	2019
Capital inicial	13.190.738,05	-	-	-	-	13.190.738,05
Prima de emisión	5.264.259,90	-	134.992,17	-	-	5.399.252,07
Reserva legal	2.638.147,61	-	-	-	-	2.638.147,61
Reserva voluntaria	71.058.456,75	-	-	-	-	71.058.456,75
Resultados de ejercicios anteriores	-	(5.832.802,94)	-	-	-	(5.832.802,94)
(Acciones propias)	(23.999.255,00)	-	(1.956.657,28)	-	-	(25.955.912,28)
Resultado del ejercicio	(5.832.802,94)	5.832.802,94	-	13.113.040,91	-	13.113.040,91
	<b>62.319.544,37</b>	-	<b>(1.821.665,11)</b>	<b>13.113.040,91</b>	-	<b>73.610.920,17</b>

## a) Capital Social

En el epígrafe "Capital" del balance de situación se recoge el capital inicial con el que se ha constituido la Sociedad, así como la parte del capital estatutario máximo (que reglamentariamente no puede ser superior a diez veces el capital inicial), que ha sido efectivamente suscrito. A continuación, se detalla la composición del saldo de "Capital" al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31.12.2020	31.12.2019
Capital inicial	2.408.000,00	2.408.000,00
Capital estatutario emitido	10.782.738,05	10.782.738,05
<b>Capital</b>	<b>13.190.738,05</b>	<b>13.190.738,05</b>

El capital social está representado por 4.382.305,00 acciones nominativas de 3,01 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

El capital en circulación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
Capital estatutario máximo	15.050.000,00	15.050.000,00
Capital nominal no suscrito ni en circulación	(1.859.261,95)	(1.859.261,95)
Capital	13.190.738,05	13.190.738,05
Nominal acciones propias en cartera	(4.756.317,72)	(4.444.153,63)
<b>Capital en circulación</b>	<b>8.434.420,33</b>	<b>8.746.584,42</b>

El capital estatutario máximo se establece en 15.050.000,00 euros representado por 5.000.000 acciones nominativas de 3,01 euros nominales cada una.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9971355

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

---

b) Reservas

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el Artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias", ha sido el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>23.999.255,00</u>
Entradas	<u>3.648.425,37</u>
Salidas	<u>(1.691.768,09)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>25.955.912,28</u>
Entradas	<u>2.493.782,12</u>
Salidas	<u>(28.165,46)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>28.421.528,94</u>

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad mantenía 1.580.172,00 acciones propias en cartera (1.476.463,00 acciones propias al 31 de diciembre de 2019).

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9971356

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
Capital	13.190.738,05	13.190.738,05
Prima de emisión	5.409.401,52	5.399.252,07
Reservas	80.976.842,33	73.696.604,36
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(5.832.802,94)
Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida)	1.151.886,15	13.113.040,91
(Acciones propias)	<u>(28.421.528,94)</u>	<u>(23.955.912,28)</u>
Patrimonio de la Sociedad	<u>72.307.339,11</u>	<u>73.610.920,17</u>
Número de acciones en circulación	<u>2.802.133,00</u>	<u>2.905.842,00</u>
Valor teórico por acción	<u>25,80</u>	<u>25,33</u>

#### e) Accionistas

El número de accionistas asciende al cierre del ejercicio 2020 a 124 (124 al cierre del ejercicio 2019), de los cuales uno posee acciones que representan el 27,99% de la cifra de capital social (27,68% al cierre del ejercicio 2019), así como con un porcentaje individual superior al 20%, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al 31 de diciembre de 2020 las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 20% son las siguientes:

<u>Sociedad</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
VR. VATARSREN, S.L.	784.240	27,99%

Al 31 de diciembre de 2019 las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 20% son las siguientes:

<u>Sociedad</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
VR. VATARSREN, S.L.	804.340	27,68%



CLASE 8.ª



0M9971357

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

#### 9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
Capital nominal no suscrito ni en circulación	1.859.261,95	1.859.261,95
Pérdidas fiscales a compensar	-	5.832.802,94
Otros	80.918,46	144.400,69
	<b>1.940.180,41</b>	<b>7.836.465,58</b>

#### 10. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal de la Sociedad está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.

A cierre del ejercicio 2020 no existen bases negativas pendientes de compensar (al cierre del ejercicio 31 de diciembre de 2019 ascendían a 5.832.802,94 euros).

#### 11. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado.

El importe de la posición neta al 31 de diciembre de 2020 mantenida con el Depositario y su Grupo asciende a 3.846.290,88 euros (5.847.267,34 euros al 31 de diciembre de 2019).

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9971358

## **Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020** (Expresada en euros)

---

Durante el ejercicio 2020 y 2019 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

Los honorarios percibidos por Grant Thornton, S.L.P. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2020, ascienden a 3.760 euros (3.650 euros durante el ejercicio 2019).

Los miembros de administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital no han comunicado situaciones de conflicto, directo o indirecto que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

#### **12. Operaciones con partes vinculadas**

Al cierre del ejercicio, la Sociedad mantiene valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por entidad del grupo de las gestoras, siendo el importe de dichos valores a 31 de diciembre de 2020 y 2019 de 4.674.645,12 euros.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han prestado valores a entidades vinculadas.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han percibido por parte de entidades del grupo de la gestora ingresos que tengan como origen comisiones o gastos satisfechos por la Sociedad.

#### **13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:**

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas se informa que, al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2020, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2020 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2020 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INSTRUMENTOS



0M9971359

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

#### **14. Hechos posteriores**

No se han producido acontecimientos posteriores al 31 de diciembre de 2020 que puedan afectar significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad a dicha fecha.



CLASE 8.ª



0M9971360

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

**Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

---

## **Entorno global y de los mercados de capitales**

La guerra comercial entre EE.UU y China durante el inicio del año 2020 provocó que el comercio mundial se viera afectado. A esto se unió la propagación de la pandemia a todo el mundo en los meses de Febrero y Marzo que condicionó la evolución de los mercados de RF. En la segunda parte del año vimos como en EE.UU. se incrementaban las presiones inflacionistas empujando a la TIR del bono al alza (de 0,66% a 0,91%). El crecimiento del PIB se empezó a recuperar en el tercer trimestre, aunque el repunte en los contagios redujo las previsiones de crecimiento del PIB en esta última parte del año. Los Bancos Centrales mantuvieron políticas monetarias expansivas, se continuó con el programa de política monetaria no convencional por parte del BCE por lo que las rentabilidades de los gobiernos se mantuvieron en niveles muy bajos y en la última parte del 2020 se redujeron los diferenciales de los países periféricos respecto a Alemania. Incluso a final de año se aprobaron nuevas medidas de política monetaria, y en EE.UU. la victoria de los demócratas provocó que se incrementaran las expectativas de nuevas medidas fiscales. En la segunda parte del año el bono alemán bajaba 4 p.b hasta -0,57%, en el caso del bono español pasaba de 0,46% para finalizar el año en 0,04%, con un mínimo de -0,02%. En cuanto al crédito durante la segunda parte del año mantuvo un tono positivo, el índice de corporativos EUR subía un 2,27% en la última parte del año, el de gobiernos EUR lo hacía en un 0,29%. La recuperación más destacada en la última parte del año fue en el segmento de Alta Rentabilidad, en EUR un 5,48% y en USD 6,96%. Comportamiento desigual de los Emergentes, mientras el de gobierno subía un 6,73%, el de corporativos bajaba -3,65%. A final de año conocimos noticias positivas para el mercado, resolución del Brexit, y evolución de las vacunas contra el coronavirus.

Los mercados de renta variable han tenido un comportamiento muy desigual durante 2020 con revalorizaciones superiores al + 10 % en índices americanos y asiáticos mientras que los índices europeos han caído entre el 0 % y el - 10 % y el índice español Ibex 35 un - 15,45 %. El año 2020 ha estado dominado por la pandemia del Covid 19. Empezó el año con los mercados en positivo para luego caer entre febrero y marzo los índices un 40 % y posteriormente ir recuperando niveles a lo largo de 2020. Los mercados de renta variable se han visto apoyados por los Bancos centrales, los cuales han actuado de forma unísona relajando las condiciones monetarias y por los programas de estímulo fiscal sin precedentes que todos los gobiernos han implementado para paliar los efectos del covid. Las menores tensiones comerciales entre Estados Unidos y China y la probabilidad de un Brexit ordenado han contribuido también positivamente al buen funcionamiento de las Bolsas. La volatilidad a lo largo de 2020 se ha mantenido en niveles muy altos, aunque se ha ido normalizando a medida que avanzaba el año. Se ha mantenido una exposición cercana a la neutralidad en renta variable durante el primer trimestre mientras que a partir del segundo trimestre y ante las mejores perspectivas macro y micro se ha incrementado el riesgo pasando a estar por encima de la neutralidad. De acuerdo con lo anterior, el perfil de la cartera de renta variable ha sido más defensivo en la primera parte del año y más cíclico en el segundo semestre. Geográficamente, la cartera se ha concentrado principalmente en títulos de compañías europeas y norteamericanas. Se ha mantenido una pequeña exposición a mercados emergentes y Japón durante todo el año.

2020 ha sido un año sin precedentes en la historia moderna, con la pandemia provocada por el COVID-19 que ha conducido a la recesión global más profunda, posterior a la Segunda Guerra Mundial, y que ha afectado al mayor número de países simultáneamente desde la década de 1870 (Banco Mundial).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9971361

## **Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

---

Este gran impacto no se revertirá por completo y la antigua normalidad no volverá a ser como solía ser. Las esperanzas de una distribución rápida de vacunas, un mayor impulso fiscal y la disminución de las tensiones geopolíticas están impulsando la narrativa de la reactivación. Como resultado, a pesar de la recesión, una gran parte de los mercados cierra el año con resultados positivos. Al entrar en 2021, la fase de reflación puede continuar, pero los inversores tendrán que evaluar cuatro factores para jugar la rotación, evitar burbujas y construir carteras resistentes. Factor 1: El reciente repunte del mercado se basa en una fe ciega en el éxito de las vacunas y en la valiente suposición de que todo será como antes. Factor 2: La política fiscal y monetaria mantiene el sistema económico en funcionamiento, pero lo que se ha implementado hasta ahora es insuficiente, especialmente en el aspecto fiscal, y no siempre ha sido bien dirigido o calibrado. Factor 3: China lidera la senda de recuperación. Está encabezando la salida de la crisis como la única gran economía que se recupera por completo en 2020. Factor 4: El riesgo clave hoy en día en el mercado es el propio consenso. La creciente deuda a tipos de interés negativos conduce a una búsqueda desesperada de rendimientos en otros activos. La tentación de exigir menor calidad a las inversiones es alta, así como apostar por unos tipos de interés en mínimos para siempre.

La batería de medidas desplegadas por el Banco Central Europeo durante todo el año 2020 ha tenido como objetivo apoyar a los mercados de renta fija, asegurando su liquidez y buen funcionamiento. La extensión del Programa de compra de activos en 500 mil millones de euros, la puesta en marcha de operaciones de repo a largo plazo (TLTRO) y la prolongación hasta 2022 de las compras de activos aseguran el cumplimiento de dichos objetivos. La Reserva Federal ha confirmado también su voluntad de mantener un objetivo de tipo de referencia entre el 0% y el 0,25% y de sostener las compras de activos durante el tiempo que sea necesario para conseguir sus objetivos de empleo e inflación.

Los mercados han acogido con optimismo estas políticas, que permiten seguir apostando por un mantenimiento de los tipos en niveles muy bajos durante mucho tiempo y por la compresión de diferenciales de tipos de la deuda de calidad frente a la deuda gubernamental, al estar agotadas las vías para obtener rentabilidad positiva sin riesgo. Durante el segundo semestre estas tendencias se han confirmado y el nivel de liquidez sigue siendo suficientemente amplio como para mantener el mercado libre de tensiones.

La competencia por mantener políticas monetarias expansivas ha desembocado en una apreciación casi continua del euro frente al dólar desde finales de marzo, tras un primer trimestre más volátil, hasta el cierre del año en 1,22 dólares por cada euro. La libra, a pesar de la incertidumbre hasta terminar el año sobre cómo sería efectivamente el Brexit, ha mantenido un nivel de cotización frente al euro relativamente estable, e incluso ha iniciado una cierta recuperación al final de 2020.

En línea con el resto de activos de riesgo, y tras un trimestre inicial convulso a causa de la pandemia, los mercados emergentes de renta fija han ofrecido resultados positivos en 2020. La deuda soberana emergente se ha revalorizado un +5,9% en divisa local, aunque la revalorización del euro frente a muchas divisas, incluido el dólar, deja ese resultado en una cifra negativa de -2,8%. Se constata que el panorama de recuperación económica junto con un dólar relativamente débil son factores favorables a las inversiones en bonos emergentes. En renta variable, el índice global de emergentes acaba el año con una revalorización en euros del +6,3%.



## **Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

---

Reunidos los Administradores de Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 23 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2020, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2020.

**FIRMANTES:**



D. Enrique Gomis Pintó  
Presidente



D. Alfonso Miguel Rivero San José  
Consejero



D. José María Soldevila Trías de Bes  
Consejero